

**Estudio No. 22-2022**  
**Recursos de revocatoria y apelación RTR**

**I. Alcance**

Revisar la gestión de las solicitudes de recursos de revocatoria y apelación del RTR, presentadas el 01/01/2021 al 12/01/2022.

**II. Objetivo**

Comprobar si la gestión y resolución de las solicitudes de recursos de revocatoria y los de apelación del RTR, cumplen con la normativa relacionada al tema bajo estudio.

**III. Resultados Obtenidos**

De conformidad con el objetivo planteado en este estudio, al verificar la gestión y resolución de los recursos de apelación y revocatorias con apelación:

- Se identificaron casos sin la documentación relacionada a la notificación del voto administrativo emitido por el TASS o bien la notificación no se incluyó en el Sistema de Pensiones RTR Web.
- Solicitudes con excesos de tiempo en las fases del proceso que atienden los departamentos de Concesión de Derechos y Legal.
- Discrepancia de criterio entre los departamentos de Concesión de Derechos y Legal, para la medición de los días hábiles.
- Posibilidad de generación de reuniones periódicas entre los departamentos Concesión de Derechos, Plataforma de Servicios y Legal para el análisis de la diferente jurisprudencia que se pueda ir generando.
- Se validó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema de estudio, con resultados satisfactorios.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 072-2022 del 30 de junio de 2022.